EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscricion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23 —Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetillas, 1 real línea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

Condiciones de suscricion.—Las suscriciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año VIII.—(Segunda época.) **MÁRTES 23 DE DICIEMBRE DE 1873.** **Número 1720.**

ESPIRITU DE LA PRENSA.

INSISTIMOS.

Hemos sido los primeros en hacer notar que el espediente de bandera del *Virginius* era apócrifo. Hemos sido los primeros en solicitar, y solicitar con insistencia, que en esta importante cuestion se pusieran en claro todos los detalles, se depuraran los hechos, se fijaran los antecedentes, se hiciesen públicas las opiniones de todos, se desmintiera de una manera oficial lo que oficialmente se aseguraba en la Cámara norte-americana, y oficialmente se nos dijera y se dijera á la nacion quiénes habian sido los consejeros del gobierno; cuáles habian sido los motivos de sus consejos; cuáles las pruebas de sus determinaciones; y se fijara, en fin, á quién cabia la inmensa responsabilidad, la responsabilidad abrumadora de las humillantes resoluciones del ministerio.

Hemos tenido que aguardar nuestra justificacion de los enemigos y el enaltecimiento del nombre español de lábios extranjeros y de resoluciones oficiales de la nacion que nos humillaba.

No bastaba el precedente de la cuestion internacional del *Alabama* para que nuestro gobierno se determinase á obrar con energía y con la resolucion que requieren los asuntos de honra. No bastaban los antecedentes, harto sabidos, relativos á la indiferencia con que los Estados-Unidos permitian y autorizaban las expediciones de los filibusteros. No bastaba el conocimiento práctico de los medios arteros con que los enemigos de la integridad nacional llevaban á cabo sus planes y sus acuerdos. No bastaba el conocimiento de las falsedades y de las vilezas que nunca detuvieron á los insurrectos de la manigua, y á los que en España, en toda Europa y en América apoyan aquellas traiciones. Nada de esto era bastante á que el gobierno tomara sus resoluciones y pusiera á salvo el honor y la dignidad de España: para cubrir en parte su responsabilidad, quiso asesorarse de personas que juzgó competentes ántes de fijar su actitud en está cuestion internacional.

Nosotros no censuramos esta precaucion escusable, y lealmente aliviamos en parte al ministerio de la inmensa responsabilidad moral que hayan podido asumir los que le aconsejaron. Pero insistimos en pedir que se hagan públicas, para que todo el mundo las conozca y pueda juzgarlas, las varias decisiones aconsejadas y los motivos en que cada cual haya fundado una opinion que desde luego reconocemos espresada de buena fé, pero que hoy tenemos el derecho de tachar de poco meditada, ó de haber sido emitida por los consejeros con deficiencia de datos.

¿De parte de quién está la culpa?

Cuando el americano Summer ha hecho públicas declaraciones favorables á España; cuando en el Senado de Washington la voz de nobles adversarios justificaba nuestros actos, defendia nuestro derecho y recordaba antecedentes que ponian de nuestra parte toda la razon y aun fijaba motivos que nos autorizaban á hacer reclamaciones; cuando la provincia española de Cuba demostraba con su actitud que España no admite imposiciones y se rebela contra la injusticia; cuando la prensa toda defendia enérgicamente la justicia de nuestros actos, la conveniencia patriótica y el deber ineludible de mostrarnos fuertes y de negarnos á reclamaciones vergonzosas en el fondo y humillantes en su forma; cuando las prácticas, los precedentes, la razon y el derecho estaban de nuestra parte, el ministerio, mal aconsejado, tomaba resoluciones que parecian impuestas por el representante de una nacion enemiga entonces, y comprometia de esta manera la dignidad y el nombre español ante la opinion del mundo.

Por si no fueran bastantes los motivos alegados desde los primeros dias en que se planteara la cuestion internacional, el Congreso de Washington ha declarado que el *Virginius* no tenia derecho á llevar la bandera norte-americana: resolucion tan pronta autorizará á algunos á dudar de la pureza de los motivos en que se fundáran las primeras reclamaciones.

Hemos tenido que esperar del fallo de nuestros enemigos la rehabilitacion de nuestra honra. No ha sido lastimado, queremos tener al menos el consuelo de creerlo el honor de España; pero como no es la actitud del gobierno la que ha puesto á salvo nuestro honor y nuestra dignidad, insistimos en que se dé publicidad á las actas de los acuerdos y á los motivos de las resoluciones aconsejadas.

Es preciso, es indispensable, que al menos saquemos enseñanza de este abismo de vergüenza en que estábamos amenazados de hundirnos, y que recordando la gravedad de cada uno de los detalles de esta importantísima cuestion, podamos precavernos. Tienen tanta trascendencia las cuestiones internacionales; son tan contadas las personas competentes para dar opiniones en que no influya la temeridad ó el miedo, que es indispensable que la nacion conozca si el gobierno ó los consejeros tienen culpa en lo sucedido, y sepa quiénes han estado en lo cierto y quiénes han puesto en grave compromiso, con su imprudente consejo ó con sus resoluciones, todo los mas caro, todo lo mas respetable para los que profesan religioso culto al amor de la patria.

(La Iberia.)

COMUNICADO DEL SR. LORENZANA.

Nuestro distinguido amigo personal y político el Sr. D. Juan Alvarez Lorenzana, respondiendo á las escitaciones de *El Imparcial* cuando dias pasados exhumó algunos importantes párrafos del *Memorandum* del Gobierno provisional á las potencias estranjeras, dirije á este periódico un comunicado para mantener principalmente las afirmaciones que para siempre proscribe la descendencia de la reina Isabel al trono de España.

Además de esta parte, el comunicado contiene otra, en armonía con el carácter piadoso, bueno y tolerante del señor Lorenzana, sin fuerzas para condenar á los que, habiendo vivido en el campo revolucionario, han resuelto por lo calamitoso de los tiempos ó por otras circunstancias acogerse á una bandera con la cual creen que pueden proporcionar paz á su país, siquiera en esto se equivoquen lastimosamente, como nosotros pensamos.

El comunicado, á la letra, dice así:

«Señor director del periódico *El Imparcial*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En el número del periódico que usted tan dignamente dirige, correspondiente al dia de ayer, se sirve invitarme, colmándome al mismo tiempo de elogios sin cuento ni medida, á que declare en un par de líneas si mantengo las afirmaciones consignadas en el *Memorandum* que, como ministro de Estado del Gobierno provisional, dirigí á las potencias estranjeras. Procuraré que mi contestacion sea tan breve como inteligible.

En cuanto á los elogios, Vd. me permitirá, y no atribuirá á descortesía, que no le dé las gracias por ellos. Si tal hiciera pareceria como que tomaba en sério y convertia en sustancia própia lo que no pasa de ser un artificio de polémica y un hábil medio de esforzar su argumentacion, encareciendo (aun á riesgo de poner en horrible tortura la verdad) el mérito y la autoridad del texto que se alega.

Por lo que toca al fondo del asunto sobre el que usted ha tenido por conveniente interpelarme, le diré que una ley indeclinable y categórica de dignidad personal y consecuencia me ordena, y yo obedezco, que mantenga todas y cada una de las afirmaciones contenidas en la circular á que Vd. se refiere. Y cumplo sin hacerme en manera alguna violencia, el precepto que esta ley me impone, toda vez que el documento de que se trata no fué hijo de las circunstancias agitadas, azarosas y turbulentas en que se escribió, sino expresion más ó ménos afortunada, pero sincera y fiel, de convicciones maduramente elaboradas y de sentimientos lenta y profundamente formados y arraigados.

Dicho esto, séame lícito añadir tambien que no me considero con derecho á reprobar, y mucho menos á estrañar, que algunos, pocos ó muchos, el número no importa, de los que hicieron ó aceptaron de buena fé la revolucion de Setiembre, ante el espectáculo que ofrece la série de cuadros verdaderamente disolventes que esta revolucion viene sucesivamente presentando en su accidentado desarrollo, busquen, y háyan creido encontrar, el remedio á los graves males que afligen á la sociedad, á la pátria y al Estado, en una combinacion monárquico-dinástica cuya eventualidad se habria en mi sentir indefinidamente alejado si se hubiese cumplido en todas sus partes el programa á cuyo anuncio muchos, yo entre ellos, nos comprometimos en la arriesgada empresa que llevada al terreno de la fuerza, y victoriosa al fin, resultó ser revolucion llamada de Setiembre. Empresa, en la que, dicho sea de paso, tengo para mí que algunos entramos demasiado confiadamente y sin las precauciones, reservas, garantias y cautela que lo árduo, complejo y trascendental del caso requeria; empresa en la que, á mi modo de ver, toda la sencillez de la paloma estuvo de un lado, y toda la astucia de la serpiente del otro, perdiéndose de vista que al tenor de la conocida máxima evangélica, es en alto grado conveniente para la acertada direccion y éxito feliz de los negocios humanos que ambas cosas se hallen reunidas en un mismo sugeto.

Espero de su indulgencia, señor director, que V. me absolverá de no haber sabido encerrar en un par de líneas las explicaciones á que con tan esquisita benevolencia, y casi iba á decir con una tan pérfidamente amable urbanidad me ha provocado, y que se servirá admitir el testimonio de la distinguida consideracion con que se ofrece de V. atento S. S. Q. B. S. M.—*Juan de Lorenzana.*

Madrid 19 de Diciembre de 1873.»

Por lo que hace á las conclusiones de este importante comunicado, hemos de repetir aquí que están abonadas, no solo por el carácter bueno, conciliador y generoso del Sr. Lorenzana, antes á la par, por lo oscuro de los tiempos, como ayer mismo deciamos tambien nosotros al comenzar el artículo de *La Epoca*, de 6 de Octubre de 1868, reproducido por *El Imparcial*. De manera que en este punto, *El Gobierno*, que pasa por tan intransigente, viene á decir lo mismo, si bien ampliando y desarrollando los conceptos del Sr. Lorenzana, añade; que aun explicándose en algunos hombres que pasan de la revolucion á la restauracion, con la esperanza de buscar tranquilidad para su país, todavía hay que tener presente que estas esperanzas son ilusorias, que las ajarán y atropellarán los vientos furiosos de la reaccion; y que nunca habremos estado más distantes de la libertad verdadera y del órden que nace del cumplimiento del derecho racional, que el dia en que el Sr. Estéban Collantes y demás moderados y alfonsinos consecuentes, puedan ajustar las cuentas á los legitimistas tibios y vacilantes, ó á revolucionarios arrepentidos, recordando á la monarquía y á su partido, los agravios mil que tienen de *La Epoca*, del Sr. Cánovas, de los unionistas y progresistas conversos, de todos los elementos, en fin, que en las fechas memorables de 1854, Junio y Julio de 1859 y Setiembre de 1868, soltaron los vientos ya de la acusacion, ya de la revolucion, en que se han abrasado la vida y la honra de tronos, de partidos y de personas.

En cuanto á la parte mas interesante del comunicado del Sr. Lorenzana, hemos de decir con *El Imparcial*, que despues de leer las rotundas y dignas afirmaciones del mas insigne de nuestros escritores, nadie podrá poner en duda que para el primer ministro de Estado de la revolucion, ésta continúa significando, entre otras cosas, *«la caida de un monarca y la perpétua desheredacion de su descendencia»*; que para el primer publicista español es una ley ineludible y catégorica de dignidad personal y consecuencia, no volver los ojos á la restauracion de D. Alfonso de Borbon: que el Sr. Lorenzana, en fin, no es, ni puede ser alfonsino.

(El Gobierno.)

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 23 Diciembre 1873.

LO QUE ESPAÑA NECESITA.

Si hemos de ser tan francos como lo hemos sido hasta aquí; si nuestras palabras, que han revestido la forma de la verdad, han espresado siempre aquella franqueza, hoy mas que nunca, ante el espectáculo desdichado que el país nos ofrece, le debemos al país la verdad, y vamos á decirla descarnada, desprovista de todo aparato retórico, tal como nosotros la sentimos, tal como existe.

Es un hecho indudable que todos los partidos, todos, sin escepcion ninguna, se han equivocado, unos más, otros ménos, al estudiar el estado social de sus respectivas épocas. De aquí el malestar, la inquietud y la alarma en que de contínuo se vive en este desventurado pueblo, el mas desventurado hoy de Europa, quizás del mundo conocido.

Pero de todas las escuelas políticas y sociales, las que mas erróneamente han estudiado nuestra organizacion, las que mas se han apartado de la verdad, son, sin disputa alguna, la escuela que sostiene como la única forma de gobierno posible, en pleno siglo XIX, el régimen absoluto, las cadenas y la inquisicion, y la que cree que la ùni-

---

La noticia de la catástrofe de Sedan llegó al mariscal el 4 de Setiembre. En este dia el jefe de estado mayor, Samuel, agregado á la seccion de informes, habiendo sido enviado á parlamentar para tratar del cange de los heridos en la batalla del 1.º de Setiembre, supo por el jefe de estado mayor del general Manteuffel, la capitulacion de Sedan y la prision del emperador. ¿Cuáles iban á ser las consecuencias de este nuevo desastre? ¿El régimen imperial podria sobrevivir á esta catástrofe en que la situacion militar de la Francia, ya tan comprometida, iba á agravarse todavía de un modo mas peligroso por una revolucion?

El 10 de Setiembre, solamente, fué cuando el mariscal se fijó en estas terribles cuestiones. En este dia llegó á los puestos avanzados el capitan Lejoindre, que herido en la batalla de Sarrebruck, habia sido recogido por el enemigo, y acababa de ser cangeado. Este oficial habia leido los periódicos franceses hasta el 5, y los últimos diarios alemanes.

Conducido en presencia del mariscal, supo este los acontecimientos del 4 de Setiembre, la proclamacion de la república y la formacion del Gobierno de la defensa nacional, bajo la presidencia del general Trochu. El capitan Lejoindre recibió órden de guardar un silencio absoluto.

Las nuevas que habia traido fueron confirmadas al dia siguiente 11, por el comandante Samuel; pues habiéndole llamado su servicios á los puestos avanzados, se le dió noticia de un periódico aleman, la *Gazette de la Croix*, que no dejaba duda alguna acer-

El ejército sabe los acontecimientos de Sedan y la revolucion del 4 de Setiembre; el mariscal pone en conocimiento de sus tropas el Gobierno de la Defensa nacional.

Primeras noticias de la batalla de Sedan y de los acontecimientos del 4 de Setiembre.—La marcha del ejército de Chalons habia sido anunciada por el despacho del 23 de Agosto, y confirmada al momento con la mayor precision, segun hemos expuesto anteriormente, por los despachos recibidos el 29 y el 30, del general Ducrot y del mariscal Mac-Mahon.

Despues de estas últimas comunicaciones, el mariscal Bazaine habia intentado el 24, segun dijo en su interrogatorio, un ataque para atraer hácia la orilla derecha del Mosela, parte de las fuerzas enemigas, colocadas sobre las mesetas entre el Mosa y el Mosela. El mariscal esperaba, durante los dias de 31 de Agosto y 1.º de Setiembre, oir de un momento á otro el cañon del mariscal Mac-Mahon.

El silencio que reinó por una parte y por otra, las maniobras rápidas del enemigo, que no demostraban inquietud alguna que hiciese ver la proximidad del ejército de auxilio, debian hacer pensar al mariscal Bazaine que la marcha de este ejército habia experimentado algun retraso.

Los primeros dias de Setiembre se pasaron en espera y con ansiedad.

paciones del mariscal hubieran debido fundarse en la necesidad de aumentarse las provisiones de la plaza, pues la permanencia del ejército las iba á disminuir, y aprovechar la débil ocupacion del llano del bajo Mosela y de la ribera derecha, resultado de la concentracion del ejército enemigo, en las mesetas, durante los primeros dias del bloqueo, para hacer encerrar las cosechas de los alrededores de Metz; ninguna tentativa se hizo en este sentido.

Segun los datos proporcionados al general en jefe y los informes dados por las personas mas autorizadas, las provisiones, tanto del ejército como de la ciudad, podian elevarse á primeros de Setiembre á treinta y ocho ó treinta y nueve dias de pan, formando un total de setecientos cincuenta gramos; empezaba á consumirse carne de caballo. La sal faltaba. Esta situacion exigia imperiosamente el empleo de medidas prontas y enérgicas, tanto para conservar y ahorrar esas provisiones, como para renovarlas.

Para obtener el primero de esos resultados, era necesario enterarse escrupulosamente de los recursos existentes, unirlos todos y racionar sin pérdida de tiempo á la poblacion como al ejército; en fin, reducir la racion á lo estrictamente necesario y evitar cuidadosamente se desperdiciase nada.

Desgraciadamente ninguna de estas disposiciones fué tomada, y las pocas medidas que el mariscal se limitó á prescribir en adelante, se decidieron demasiado tarde y fueron por eso mismo ilusorias.

En segundo lugar; aunque se hubiese dejado pa-

2009 Ministerio de Cultura

ca fórmula posible para el gobierno de los pueblos es el bello ideal de la democracia, sintetizado en la federacion, y proclamando como única forma de gobierno la república federal, con el aditamento de *social*.

Tan equivocados van estos dos partidos en sus fórmulas de gobierno, aplicadas á la España actual, como opuestas son sus tendencias.

Ni el régimen absoluto es para hoy, ni el país está preparado para recibir la república federal.

Lo primero es una antigualla.

Lo segundo es un sueño irrealizable.

¡Ojalá no hubiera pasado de ahí!

Un país que cuenta con una clase media tan ilustrada como la que tenemos en nuestra nacion, no puede aceptar, ni por un solo momento, ese anacronismo que se llama régimen absoluto, que no permitirá otra luz que la que despidan las hogueras de la inquisicion; que vendrá acompañado del fraile, de la sopa y de otros anacronismos, como la vinculacion y el diezmo, que nuestro siglo rechazan.

¿Qué importa que cuatro aventureros hayan querido resucitar una causa que murió para siempre en los campos de Vergara?

¿Qué importa que del choque de los partidos verdaderamente liberales se hayan aprovechado unos cuantos fanáticos, creyendo hacedera la resurreccion de un Cárlos VII?

Nada. Esto, en último resultado, no significa otra cosa que el error en que vive la escuela absolutista.

Esto depende del equivocado concepto en que está respecto al presente estado social del país.

No menos equivocados andan los federales con respecto á las necesidades sociales y políticas de la nacion.

¿Creen las ilustraciones de este partido que las masas populares en que se apoyan son tan cultas, que puedan recibir como forma de gobierno la república federal social?

¿Qué significa para los mas esta forma de gobierno?

Nosotros lo diríamos, si no temiéramos abrir la mal cicatrizada herida que se abrió á nuestra querida pátria cuando sonó aquel grito. Cuando la mayoría de los que en el partido republicano militan creyó que habia llegado la hora de proclamar la federacion y el cantonalismo, probaron, con lo incivil de sus actos, que no es la cultura, ni mucho menos, lo que sella los vandálicos atropellos llevados á cabo por los federales.

Se dice que las clases conservadoras tienen miedo á la república. ¿Pues no le han de tener miedo á una forma de gobierno que busca su apoyo en la demagogia, compuesta de masas indoctas, y desprovistas de toda cultura?

¿Quereis que no cause pavor un gobierno que todo lo confía á la accion de una clase que no posee ni la mas remota idea de lo que es ilustracion, civilizacion y progreso?

De esta lamentable equivocacion han nacido todos los males que hoy lloramos.

De haber creido nuestros gobernantes que el pais estaba tan ilustrado, que podria recibir la forma republicana como gobierno, han surgido todas esas dificultades, que tantas lágrimas y tanto dinero están costando al pais.

¡Lamentable error, que tan en ridículo nos ha puesto y nos está poniendo á los ojos de la Europa culta!

Si el partido republicano, ya que lo conoce, en lugar del club fundara escuelas; si en vez de la peroracion de la plaza pública, donde tantas blasfemias políticas se han oido, hubiera creado centros de enseñanza, donde las clases populares, —á las que tanto *dice* que ama,—hubieran podido acudir á cultivar su inteligencia; si este partido hubiera conocido á fondo las necesidades del pais en que vive, de seguro que en vez de enseñar y predicar tanto sobre los derechos del ciudadano, les hubiera esplicado los deberes, entre los que se encuentra el primero, en el órden social, el de amar á la madre patria; el de ilustrarse para ser útil á esa misma pátria y á sus semejantes. De este modo, ilustradas en este sentido las masas populares, no hubieran desgarrado el pais, y hoy tendríamos lo que todo hombre culto debe tener; lo que desea todo ser sociable, ¡PATRIA!, que es lo que no tenemos.

Educar al pueblo es la primera obligacion de todos los partidos liberales.

Así lo han comprendido todos los hombres de estado de todos los paises.

Así lo comprendieron los que por el año de 39 dieron al pais la primera ley liberal de instruccion primaria.

Aun antes de esta época, mucho ántes, así lo comprendió Jovellanos, cuyos trozos selectos sobre la educacion popular bastarian por sí solos para formar una reputacion.

Viene el 57, y los hombres que entonces regian los destinos de España publicaron la ley de primera enseñanza que se conoce con el nombre de su autor, D. Claudio Moyano, ley que aun rige, escepcion hecha de la parte modificada por órdenes y decretos.

Solo el partido republicano, que tanto pretende mirar por lo que se llama pueblo, es el único que nada ha hecho en este sentido por su adorado *pueblo*. Solo el partido republicano es el único que ha dejado de derramar el bautismo de la instruccion sobre la frente de las clases populares. Y eso que, segun el decir de los republicanos, son las que mas necesitan de su apoyo.

Y no se nos diga que no ha podido.

Pronto hará un año que este partido es poder, y nada ha hecho por mejorar la precaria suerte del maestro de escuela, que hoy muere de necesidad. ¡Sér olvidado de todos, apóstol de la ciencia, que en plena república muere de hambre, como moria en aquellos tiempos del oscurantismo! ¡Vanguardia de la civilizacion de los pueblos, condenada en plena república federal á la miseria, como lo era en los tiempos de la España de *pan y toros* todo lo que llevaba el sello del progreso!

Nuestras escuelas oficiales, ¿qué son hoy, si no albergue de nuestros niños, que van á ellas á no hacer nada, como irian á otra parte cualquiera, porque allí se carece de material, de menaje y de todo lo necesario para aprovechar con fruto las lecciones del desdichado profesor?

Malos locales tenemos en España para dar la enseñanza á los hijos del pobre y del menesteroso; pero tan malos como son, los perderemos si no se pagan los alquileres á sus dueños.

Y estamos en plena república, y mandan los republicanos.

Y las escuelas oficiales abandonadas.

Y los maestros muriéndose de hambre.

Y los niños que no pueden pagar, creciendo en la oscuridad y pegotando en la ignorancia, sin que el benéfico rocío de la educacion refresque su inteligencia y los prepare para la vida social.

Severo Catalina, entregando la enseñanza á manos profanas para matar todo progreso, obraba con arreglo á su política.

El partido republicano, que de tan liberal se precia, abandonando las escuelas y los maestros, y creando el club, tambien obra con arreglo á sus principios.

Aquel creyó que la humanidad no debia saber tanto.

Estos creen que la sociedad sabe bastante.

¡Desdichado pais!

Pero en medio de este abandono en que se tienen las necesidades sociales de tamaña importancia, el alma se regocija al ver que, gracias á sacrificios insuperables, aun quedan centros de educacion donde los niños puedan recibir el pan del alma, donde se puede preparar esa naciente sociedad, donde se enseñe al pueblo la cultura moral.

Aun quedan jóvenes, como el señor Segura y Escolano, en nuestra ciudad, que, ayudados por los esfuerzos de algunos padres, trabajan por inculcar en la juventud los preceptos del deber, á la par que las verdades de la ciencia.

Así como el viajero de los tostados arenales del Africa, en medio del cansancio y de la fatiga, encuentra un oasis cuyo agradable aspecto le reanima, así nosotros al recorrer el abandonado campo de la enseñanza oficial, y, fatigado nuestro espíritu, nos encontramos que, gracias á los esfuerzos de la enseñanza privada, aun puede cultivarse el corazon y la inteligencia, esclamamos con la mayor alegría: ¿Qué importa que el gobierno abandone la enseñanza popular, si hay aun quien eduque al pueblo?

Esto pensábamos nosotros al presenciar los brillantes exámenes que han tenido lugar en el colegio *La Educacion*, establecido en Alicante, y de cuyo resultado dimos ya cuenta á nuestros lectores.

El domingo se completó nuestra satisfaccion, cuando presenciamos la adjudicacion de premios á los niños del referido establecimiento.

Un ilustrado concurso, en que se veian representadas todas las clases de la sociedad, el arte, la ciencia, el profesorado, el comercio, todo se hallaba allí reunido, y animado por el bello sexo.

Despues de un magnífico himno cantado por los niños, alusivo al acto, se pronunciaron magníficos discursos por el celoso director del establecimiento, por el ilustrado Inspector del ramo y por el aprovechado é instruido jóven Sr. Milego, procediéndose enseguida á la distribucion individual de las medallas con que han sido premiados los alumnos.

Acto contínuo los niños amenizaron el acto con magníficas composiciones de canto, probando una vez mas los grandes adelantos que han hecho en este ramo, que tanto ha de influir en la modificacion de sus nacientes instintos.

Reciba el Sr. Segura y Escolano nuestro parabien en nombre de la ciudad de Alicante, y recíbanla los dignos profesores que con él comparten las fatigas de tan espinoso cargo.

Quien tal hace, es porque de veras ama la libertad y el progreso de su patria, que no son posibles cuando no se cultivan el corazon y la inteligencia de las clases populares, que es *lo que España necesita*.

Los apuros del Ayuntamiento de esta capital han llegado ya á su período álgido. La sociedad titulada *Nuestra Señora de los Remedios* ha manifestado que le es imposible seguir suministrando las aguas con que hasta aquí ha surtido á la poblacion, si no se le facilitan medios pecuniarios para continuar sus trabajos de esploracion.

El representante de la fábrica del gas, por su parte, ha hecho tambien presente que si no se le entrega en el acto la cantidad que necesita para satisfacer los materiales que adeuda, pagándole además diariamente lo que importa el alumbrado de cada noche, se verá en la imprescindible necesidad de dejar á oscuras la poblacion.

Comprendemos que es grave el conflicto en que se encuentra el Ayuntamiento, pero comprendemos tambien que Alicante no puede quedar sin agua y sin luz; por cuya razon, es indispensable que se busque á todo trance la manera de evitar que ocurra lo uno y lo otro.

Anoche debió tener lugar una reunion en las Casas Consistoriales para tratar de tan trascendental asunto. Ignoramos cuál habrá sido el resultado.

En Crevillente, poblacion de 8275 habitantes, se han alistado ya, para la Milicia nacional, 1465 individuos.

En Alicante solo 1200 se han alistado hasta hoy; y Alicante cuenta 30.000 almas.

¿En qué consistirá esto? No lo sabemos, ó por mejor decir, aunque lo suponemos lo callamos.

En todo el dia de ayer corrieron rumores de que la faccion Cucala-Santes, fuerte de 9.000 hombres, se encontraba en Bañeras, pueblo de nuestras montañas, inmediato á Alcoy.

La *Gaceta* de anteayer publica un decreto del ministerio de Hacienda, disponiendo que se admitan para el pago del segundo plazo del empréstito de 175 mil pesetas, los mismos valores vencidos que se están admitiendo para el primero.

Desde el dia 1.° del próximo Enero se hallarán á la venta en la Espendeduría y Estancos de esta Capital los nuevos sellos de 5 y 10

---

sar la ocasion de recoger, casi sin hacer ningun disparo, las recolecciones del llano del bajo Mosela y de las mesetas de la ribera derecha, se hubieran podido proporcionar todavía en los primeros dias de Setiembre, forrages muy productivos. Se tomaron terminantes resoluciones sobre ese particular, en el consejo del 16 de Agosto; pero solo se llevaron á cabo despues de trascurrido un mes, y las operaciones emprendidas con ese objeto, anunciadas generalmente antes de tiempo, concebidas sin plan de union, ejecutadas á toda prisa, estuvieron lejos de producir lo que se esperaba de ellas, y solo dieron por resultado hacer incendiar los pueblos, cuando estas operaciones hechas un mes antes, hubieran podido preservarlos. Por lo demás, el general en jefe dejó operar hasta el fin al servicio de la intendencia, entreteniéndole conforme habia hecho con el resto de su ejército en la esperanza de tener que empezar de nuevo las hostilidades. De este modo le desvió de su objeto principal, que debia ser el encontrar los medios para aumentar la duracion de los víveres, no dejando de ser esta una de las menores causas de su conclusion prematura.

A causa de la ignorancia en que se encontraba la administracion, acerca de las verdaderas intenciones del mariscal, se determinó, entre otras medidas enojosas recurrir al empleo del trigo para la alimentacion de los caballos. Esta fatal determinacion que disminuyó la duracion de las provisiones dos semanas, no se tomó sino con objeto de conservar hasta el último extremo al ejército en estado de sostener

la campaña, alimentándole sus caballos. Si el general en jefe hubiera sabido que el mariscal no creia posible salir, es indudable que en vez de sacrificar el porvenir, en vista de este resultado, se hubiera empleado exclusivamente en prolongar la resistencia no alimentando mas que el número de animales necesarios para llegar al límite de las provisiones de pan.

En resúmen, si á partir del dia de su nombramiento de comandante superior de la plaza de Metz, el general Coffinieres olvidó tomar las medidas necesarias para reunir en el campamento atrincherado los recursos del país en trigo, en forraje y ganado, el dia en que el mariscal Bazaine fué investido del mando de todo el ejército, no dió órden alguna para organizar las provisiones de la plaza que habia abandonado á sí misma.

Mas tarde, cuando volvió al campamento ó iba á sostener sus tropas con los almacenes de la plaza, tampoco tomó medidas para recoger los recursos que se encontraban al alcance de sus campamentos, ni para economizar aquellos de que disponia. Mas adelante se verá en la parte del informe consagrado especialmente á la cuestion de provisiones, que se podian adquirir desahogadamente en los alrededores, víveres para un mes, y que con una prudente economía en el consumo de los que habia almacenados, se hubiera podido prolongar la duracion otro período igual de tiempo.

ca de la exactitud de los informes recogidos por el capitan Lejoindre.

Estas graves noticias se habian evidentemente traslucido. El mariscal quiso darlas á conocer por sí á los jefes de los cuerpos y á los generales de division, y los convocó con este objeto el 12 en su cuartel general. En esta reunion expuso los sucesos que acababan de tener lugar é indicando lo que en adelante debia hacer el ejército, declaró, que visto el desastre de Sedan, era preciso renunciar á grandes luchas; contentarse con tener las tropas en espectativa con pequeñas operaciones de detalle, en las que los jefes de cuerpos tendrian que tomar la inciativa, y de este modo esperar las órdenes del Gobierno. Por último, encargó á los oficiales generales que comunicasen á sus tropas lo que acababan de oir. Todos se retiraron en silencio.

Interrogado acerca de este punto, es decir, sobre el Gobierno á que se referia, el mariscal ha respondido que si habló de esperar órdenes del Gobierno, lo cual no recuerda con exactitud, aludiria entonces á la defensa nacional.

Noticias recogidas por Mr. Debains. Su comunicacion á los jefes de cuerpo.—Este mismo dia, 12 de Setiembre, un secretario de la embajada, Mr. Debains, que habia sido agregado al estado mayor general á consecuencia de la guerra, juzgando que sus servicios podrian ser mas útiles en otra parte que en Metz, solicitó y obtuvo del mariscal autorizacion para atravesar con nombre supuesto las líneas prusianas. Arrestado y conducido á Ars, pasó allí el

2008 Ministerio de Cultura

céntimos de peseta denominados de Guerra, creados por Decreto del Gobierno de la República, de 2 de Octubre último.

Hé aquí un despacho que se recibió ayer en el gobierno de provincia:

«Ministro la Gobernacion, gobernadores.—Las noticias recibidas durante las últimas 24 horas no son de gran interés.

La columna Castilla atacó ayer á la faccion Gamundis en la sierra á media hora de Pos (Aragon) desalojándola de sus posiciones y causándole bastantes bajas.

Los voluntarios de Olot (Barcelona) rechazaron por dos veces á la faccion que consigió introducirse por sorpresa en un barrio de dicha villa, en la accion Castells de que dí cuenta á V. S. Le causaron 15 muertos y muchos heridos á la faccion Mora, Quico y cura Flix y Padres.

Los cantonales de Cartagena han hecho una salida por la puerta de Madrid con propósito de llevar nuestras fuerzas que no consiguieron su intento.

Continúa el fuego contra los fuertes de la plaza.»

Hemos leido con detencion la prensa ministerial para ver si, al menos una sola vez, se inspiraba en la opinion del país y hacia comprender al gobierno que su ligero proceder en la cuestion del *Virginius*, puesto de relieve en el acuerdo últimamente tomado por el Congreso de Washington, hubiera sido en otras circunstancias que no fueran tan graves como las presentes, juzgado con toda la severidad que merecia.

Pero nos hemos llevado chasco: la prensa republicana, en lugar de adoptar ante este asunto una actitud reservada, se deshace en elogios al Poder ejecutivo, calificando el hecho de que los estranjeros hayan tenido que darnos la razon como una de las mas brillantes, de las mas legítimas glorias del señor Castelar y compañeros de gabinete. A pesar de todo, no debemos mostrar estrañeza: el que no se consuela es porque no quiere, y los republicanos, en esta ocasion como en todas, prefieren consolarse á confesar que un poco mas alta estaria la honra de España si el señor Castelar no hubiera dado demasiada importancia á las bravatas de Mr. Sickles.

El Sr. Castelar, dice *El Imparcial* del domingo 21, ha visitado esta mañana al Sr. Salmeron: éste estuvo ayer tarde en la presidencia del Poder ejecutivo, con objeto de tener una entrevista con el primero, que no se hallaba entonces en aquella secretaría.

La conferencia celebrada entre ambos personajes ha tenido gran interés, segun nuestras noticias, pues en ella ha debido tratarse de los nombramientos de obispos últimamente realizados, hecho que no ha recibido satisfactoriamente el presidente de la Cámara.

El Sr. Salmeron estaba ayer resuelto á declarar al Sr. Castelar que no le seguiria en esta marcha política, y que por el contrario, se pondria enfrente de soluciones contrarias á su criterio político; pero las explicaciones que entre ambos señores han mediado hoy, si no han satisfecho por completo al primero, han templado al menos su disgusto, dejando entrever que el asunto debatido no producirá un rompimiento definitivo entre el jefe del Gabinete y el presidente de la Cámara.

CARTAGENA.

Hé aquí una carta que da algunos detalles de la situacion en que se halla Cartagena:

«Frente á Cartagena 20 de Diciembre.

Dispuesto siempre á dar á Vds. detalles de cuanto ocurra en este sitio y que merezca la pena, lo hago hoy, á pesar de que el telégrafo habrá anticipado ya esta noticia, pero seguramente no con la minuciosidad que lo hago por haber llegado á mi conocimiento de viva voz.

A las doce y media del dia de ayer se presentaron al jefe del centro de este sitio señor brigadier Callejas, dos cabos y cuatro soldados con sus correspondientes armamentos, más el carrero con carro y mula del primer batallon del regimiento infantería de Iberia, hoy Lealtad. ¡Valor se necesita para salir de la plaza en estas circunstancias y más con el carro!

Me han dicho, entre otras cosas, que al general Ferrer se le encuentra impávido continuamente, paseando por la muralla, sin tomar arte ni parte en cosa alguna.

Que varios paisanos se le habian acercado pidiéndole su concurso para la defensa de la plaza, y que les habia contestado enérgicamente que puesto que en un principio no contaron con él para nada, que se las arreglasen hoy como pudiesen.

Que únicamente manda en la misma Contreras y Galvez, sin que este último tenga influencia alguna con la tropa, que se encuentra muy desalentada sin obedecer á nadie.

Que las baterías están servidas todas por presidiarios y algun que otro paisano.

Que los jefes militares presos, continúan recibiendo hasta bofetadas del cartero Saez. ¡Castigo providencial!

Que saldrian muchos soldados si no se ejerciese tan activa vigilancia por los presidiarios.

Que tropa y paisanos desean una capitulacion.

Que Bárcia les sigue predicando y diciéndoles que cuanto hay en Cartagena es suyo, por cuyo motivo se abren y saquean cuantas casas están cerradas.

Que los comestibles escasean tanto, que hace dias no se come mas que arroz sin aceite ni manteca, y un pan negro completamente y compuesto de salvado y garbanzos, que ni los perros pueden atravesarlo.

Otras muchas cosas nos han dicho, entre ellas que no se habian presentado antes por considerar deshonroso el hacerlo sin su armamento, y confirmando tambien la voladura de un depósito de pólvora, producida por un proyectil nuestro el dia 18, y el derribo de un ángulo de baluarte junto á la puerta de Madrid, como consecuencia de dicha esplosion.

Un esfuerzo más por parte de nuestro gobierno, señor director; 3 ó 4.000 hombres más; que la linea del cerco, aunque débil, sea una verdad; que el bloqueo por mar sea efectivo; que avancen nuestras baterías al Cabezó de Felipe y los Molinos, y dentro de quince días la plaza es nuestra.

Ayer tarde hicieron una salida por la izquierda y hubo un sério combate que duró cuatro horas. Ignoro los resultados.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 21 diciembre 1873.

Muy señor mio: En los círculos políticos no se habló ayer mas que de la carta del Sr. Lorenzana, cuya publicacion con anticipacion avisé á V.; hoy es objeto de todas las conversaciones, la actitud en que se han colocado *La Igualdad* y *La República* para con el Sr. Castelar. Lea V. con detencion el artículo de este último periódico «Que ceguedad» y se convencerá V. que es ya un hecho la ruptura del presidente del Poder ejecutivo con el Sr. Salmeron.

Dícese que el centro y la izquierda han ofrecido al Sr. Castelar la presidencia de la República por 5 años, y su instalacion en el palacio de Oriente, á cambio de un ministerio Salmeron, cuando se abran las Córtes, que haria deponer las armas á los de Cartagena y permitiria la discusion de la Constitucion federal, puesta *á la órden del dia*. Como garantia de su aceptacion, piden al ministerio la separacion inmediata del capitan general de Madrid y el reemplazo por generales republicanos de los generales en jefe del Norte y la Palma.

En resúmen: se desea llegar por este medio á los cantones, á la federal de Pí; pero patrocinada por Salmeron, despues que el hombre de hielo ha reconocido que no se podia hacer la república federal de bajo arriba. El filósofo Krausista se encargaria, pues, de hacerla de arriba á bajo, pero una vez llegado á bajo, ya puede V. comprender lo que sucederia: tendriamos de nuevo la anarquía, los incendios, la liquidacion social.

No es posible que el pais ni el señor Castelar sufran esto; pero si los actuales gobernantes lo consienten y el país lo tolera, será preciso renunciemos á la pátria.

De V. afectísimo S. S.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 20.—Anoche llegó á Paris el caballero Nigra.

El diario oficial publica esta mañana los nombramientos de doce prefectos.

Lóndres 20.—La reina de Inglaterra recibió el miércoles á la exemperatriz Eugenia en su palacio de Windsor.

Versalles 20.—La Asamblea ha aprobado el acta de la eleccion del general Saussier.

Paris 20.—La ex-reina Isabel ha visitado al mariscal Mac-Mahon.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—De algunos dias á esta parte se halla favorecido nuestro elegante coliseo por una numerosa concurrencia que le dá gran animacion, y que hace por lo tanto agradable la estancia en él. Pero ya que el público llena así los deseos de la empresa y del director de escena, esperamos de una y de otro que, tomando en consideracion nuestras observaciones, que son el eco de lo que oimos á los mas asiduos concurrentes al teatro, procurarán [illegible] al público con la deferencia á que es acreedor.

Marta la Piadosa y *Don Francisco de Quevedo*, son las dos últimas producciones que se han puesto en escena, y á fé que han tenido un éxito mediano, y aun menos que mediano, la primera, perla de nuestra escena, timbre de nuestro teatro antiguo, que no debe profanarse representándose tan á la ligera como se hizo en la noche del sábado. Prescindiendo del mérito respectivo de los actores que tomaron parte en tan delicada comedia, ninguno de ellos sabia su papel, y si lo sabia, ninguno de ellos comprendió el carácter que representaba, empezando por las primeras partes, que exageraron lastimosamente los suyos.

Lo repetimos, obras como *Marta la Piadosa* solo deben ponerse en escena despues de un estudio concienzudo y de muchos ensayos; de otro modo es indispensable que suceda lo que ocurrió en la noche del sábado.

Respecto al *D. Francisco de Quevedo*, no diremos lo que respecto á la obra maestra de Tirso de Molina, y prescindiremos de que en esta bellísima produccion se notó de una manera demasiado clara la falta de una segunda actriz de ciertas condiciones; pero sí debemos decir, que, no sabemos por qué causa se hicieron unos entreactos mortales, insufribles, desesperantes, el último de los cuales duró mas de tres cuartos de hora. La orquesta agotó su repertorio de valses, los fumadores consumieron tres cigarros, muchos espectadores se entregaron al sueño, (esto no es hiperbólico sino histórico), y llegó un momento en que temimos una demostracion desagradable por parte del público; pero gracias á su sensatez, esa demostracion se redujo á marcharse la mayor parte de las familias que llenaban los palcos, y muchas personas de las que ocupaban las butacas.

¿Qué pudo ocasionar semejante entreacto? Lo ignoramos. Para presentarnos una abigarrada decoracion compuesta de dos paredes de sala moderna, y de un telon de salon de columnas, no creemos que se necesitase cerca de una hora; así es, que por esto, y tal vez por ser ya repetida, la pieza titulada *La casa de fieras* se oyó con impaciencia y pareció mas larga que de costumbre.

Nosotros desearíamos no tener para las compañías dramáticas mas que alabanzas; pero nos debemos al público y nos es indispensable hacernos eco de sus juicios, cuando son acertados, y de sus deseos cuando son justos, por eso nos permitimos estas ligeras observaciones que no dudamos serán atendidas, pues así importa, mas que á nosotros, á la empresa y á los actores.

Beneficio.—Esta noche tendrá lugar el del segundo galan Sr. García, poniéndose en escena el magnífico drama *La cabaña de Thom* y el apropósito en un acto *La cruz-roja de Alicante*.

Dado lo variado del espectáculo, no dudamos que el éxito de la funcion corresponderá á los deseos del beneficiado.

Cero y van...—Ayer presenciamos la caida número **1.000** en la escalinata del paseo de Mendez Nuñez.

Estamos ya cansados de llamar la atencion del Sr. Alcalde sobre el deplorable estado de los peldaños de la referida escalinata.

Quítense estos ya que no se quieren componer y de este modo se evitará un calvario donde tan frecuentes son las caidas.

Volvemos á las tinieblas.—El teatro representa un cementerio, una cueva ó una cosa lúgubre, muy lúgubre, todo lo lúgubre que el lector quiera, pues la oscuridad es tan grande que los tinieblas son completas.

Habrá medio de que se ilumine nuestro coliseo?

Mucho lo dudamos.

Cada cosa en su tiempo....—En la confitería y pastelería de D. Antonio Orozco, calle de las Almas, hay un rico y variado surtido de dulces y pastas esquisitas á precios bastante arreglados, por lo que la recomendamos á nuestros lectores seguros de que nos agradecerán el recuerdo.

Á las señoras y señoritas.—*La Moda Elegante Ilustrada* es un periódico semanal, dedicado exclusivamente al bello sexo.

Publica siempre las últimas modas de Paris.

Reparte patrones para córtes de vestidos en tamaño natural, con tal perfeccion en la medida y detalle, que la jóven menos diestra puede por sí misma confeccionar las prendas que desee.

Contiene siempre lecturas instructivas y de sana moral.

La Moda Elegante es la mas hábil profesora que una madre puede poner á sus hijas.

Dá en cada año á sus abonadas mas de 3.500 dibujos para bordados de cuantas clases inventa el buen gusto, inclusos los de labores, adornos de vestidos, sombreros, abrigos, chambras, etc., etc.

Este periódico se facilita con rebaja de precios á las modistas y costureras de profesion.

Tambien lo da gratis su empresa á los Establecimientos de enseñanza gratuita de niñas.

La Moda Elegante debe hallarse lo mismo en el gabinete de la mas aristocrática señora, que en la mesa de labor de la mas humilde señorita, pues para todas contiene instruccion, utilidad y recreo.

Hace 4 ediciones, cuyos precios son 6, 8, 10 y 14 rs. al mes en Madrid.

Este periódico entrega ó remite prospectos y números de muestra gratis á toda señora que lo solicite á su Administracion, calle de Carretas 12, principal derecha.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Belisario, de 90 ts., p. Juan Simó, de Soller, en 5 dias, con dos fardos tegidos, á la señora viuda de Galiana.

Vapor Jaime I, de 262 ts., c. Gabriel Medina, de Palma é Ibiza en 1 dia, con 2 c. hijos á D R. Tejeiro, 2 c. dulces á D. Dablander, 1 fardo suela á D. José Fayos, 13 c. calzado á D. A. Campos, 2 fardos mantas á los Sres. Guillen Lopez, 4 fardos tegidos á la señora viuda de Galiana, 6 fardos suela, 5 id. vaqueta, 1 id. pieles y 2 pipas vacías á los Sres. Nonell y Mas, 199 sacos azúcar á D. R. Garcias y 3 bultos suela á D. Miguel Guardiola.

Laud Dos Hermanos, de 28 ts., patron Juan Burjach, de Blanes, en 4 dias, con 2.300 kls. madera á D. J. Careta.

Laud Trinidad, de 28 ts., p. Angel Gallard, de Blanes, en 4 dias, con 10.350 kilógramos madera y 1.150 idem obra de barro á D. J. Guardiola.

Laud San José, de 45 ts., p. José Jofre, de Palma, en 3 dias, con 500 c. y 54 barriles petróleo á D. R. Garcías, 4.000 c. lega, 1.200 id. cáscara de almendra, 33 tenajas de barro, 14 fardos tegidos y 2 c. sombreros á la señora viuda de Galiana.

Laud Santo Domingo, de 33 ts., patron Juan Galiana, de Denia, en 2 dias, con 6.900 kls. á D. R. Puch.

Laud Rosita, de 28 ts., p. Agustin Girbau, de Blanes, en 4 dias, con 5.520 kilógramos madera, 3.450 id. aros para pipas y 16 sacos almendra á D. R. Martinez y Vassallo.

Vapor Segovia, de 785 ts., c. J. Nuchera, de Sevilla y escala en 2 dias, con 42 sacos harina á D. D. Galcerán, 7 c. laza á D. A. Just, 12 sacos alpiste y 4 id. sémola á los Sres. Ribera Guarner y 28 sacos lana á la señora viuda de Valero.

Laud Buenaguía, de 28 ts., p. José R. Pamis, de Torrevieja, con 20.000 kilógramos de sal al mismo patron.

Vapor Covadonga, de 474 ts., c. José Canal, de Gijon y escala, en 2 dias, con 220 cascos, 78 tercios, 1 sesto y 6 pipas de sardina á D. J. Oriente, 1899 bultos hierro á D. A. Terol, 35 c. sardina á D. P. García, 24 tercios de id. á D. Miguel Colomer, 138 c. 37 tercios y 1 sesto sardina á D. R. Martinez.

Del estranjero.

Vapor francés Ville de Marselle, de 250 ts., c. Desseaus de Marsella, en dos dias, con 4 c. artículos para pianos, los Sres. Faes hermanos, 10 barricas cloruro á los Sres. Ribera Guarner, 35 cajas papel á los Sres. Guillen Lopez, dos c. vidrio á D. R. Abad, 11 c. hilo, 25 c. y 3 barricas azúcar á D. José Carratalá y Blanes, 5 c. conservas á D. E. Orts. 10 barricas, 10 sacos y 12 c. azúcar y 2 balas muestras á los Sres. sobrinos de Tato, 1 c. agujas y 20 barricas cloruro á D. F. Clemente y 30 idem id m á la órden.

Vapor francés Telémaque, de 287 ts., c. Marceliu, de Marsella, en 2 dias, con 1 c. máquina, 1 id. id. esencia á los señores Faes hermanos, 12 canastos hilaza, 6 c. ferretería, 1 id. barniz, 1 id., cueros, 1 c. muestras 2 id. tegidos á D. José Carratalá y Blanes, 50 c. azúcar á D. A. A. García, 5 barriles clavos á los Sres. Carey, 20 cubos queso, dos c. salchichon, 2 c. vidrio y otros á Don E. Orts, 16 c. acero á D. A. Terol.

Pailebot Leon, de 99 ts., c. Francisco Bas, de Marsella, en 1 dias, con 1.949 bultos materiales para el ferro-carril al señor Agente del mismo.

Vapor Capricho, de 55 ts., c. Juan P. Franco, de Orán, en 2 dias, con 14 sacos bellotas á D. C. Jonca, 3 barriles tripas y 1 saco garbanzos á D. B. Such.

Balandra Lucena, de 22 ts., p. Valentin Ros, de Argel, en 3 dias, con 15.100 kls. esparto, 19 sacos bellotas y 1 c. sanguijuelas á los Sres. Faes hermanos.

Bergantin Vírgen del Cármen, de ts., c. Gaspar Lanuza, de Marsella, en 5 dias, con 510 carriles de acero, al señor agente del ferro-carril.

DESPACHADOS.

Laud Teresita, de 28 ts., p. R. Sola, para Arenys, 25.200 kls. trigo, 2,500 idem cebada y otros efectos.

Laud Cartagenero, de 35 ts., p. José Banasca, para Rosas, con 24.000 kilógramos trigo.

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Balandra San Salvador, de 88 ts., patron, B. Catafell, para Sevilla.

Balandra Buenaventura, de 60 toneladas, p. J. Valles, para Barcelona.

Brik-barca Joaquina, de 351 ts., patron B. Mengual, para Málaga.

Ber. gol. Solas, de 495 ts., p. F. Femenias, para Barcelona.

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA.

Recaudacion de contribuciones de la provincia de Alicante.

El dia 27 del corriente mes espira el término para la recaudacion en esta capital del primer plazo del empréstito de 175.000,000 decretado por las Córtes Constituyentes segun la Ley de 25 de Agosto de 1873. Hasta dicho dia se admitirá en esta Delegacion á los contribuyentes el pago de sus cuotas sin recargo alguno, pues trascurrido el término fijado, se pasará á la Administracion económica relacion de los que resulten deudores.

Alicante 22 de Diciembre de 1873.—El Delegado, P. I.—José Paret.

AVISO.

Se han acercado á nuestra redaccion varios interesados rogándonos la publicacion de este aviso, á que accedemos con gusto.

«Los mozos adscritos á la reserva de este año, que fueron declarados inútiles en primero y segundo reconocimiento, se reunirán hoy martes 23 del corriente, á las siete de la noche, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, con el fin de tratar asuntos de interés para los mismos. A dicha reunion se invita á todos los mozos de los pueblos de la provincia que se hallen en dicho caso, sus padres, tutores ó encargados. Se recomienda la puntual asistencia.»

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el dia 12 hasta el 23 del actual, se espenderán en la oficina de esta direccion los albalaes para la tanda 15 (12 de invierno) del corriente año comun, *franca* del impuesto ordinario, escepto el agua de privilegio que pagará las 12 milésimas (14 mrs.) por minuto de agua con arreglo al artículo 29 del reglamento vigente.

Alicante 10 diciembre 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO *de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 20 de Diciembre hasta igual hora del dia 22.*

DEFUNCIONES.

Casados	Casadas	Viudos	Viudas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	Total
»	1	1	»	»	»	1	1	»	4

NACIMIENTOS.

Varones.... 4 Hembras... 4

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Victoria vrg.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Tárcila.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media, el drama en cinco actos: *La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros.*

La pieza en un acto, *La cruz roja ó el bombardeo de Alicante.*

Entrada general, 3 rs.

ULTIMA HORA.

Segun partes recibidos anoche por el señor gobernador civil, se supo que ayer á las diez de la mañana hubo un encuentro con los carlistas cerca de Bocairente, en los sitios llamados *Plá de las Balsas*, *Ponce* y el *Santuario*; en el cual jugó la artillería por ambas partes. La accion fué reñida, y á las doce y medio hubo una pequeña suspension, cesando el fuego. Se oian los clamores de los heridos y hubo ataques á la bayoneta.

Segun otro parte posterior, los carlistas dispersos de la accion de Bocairente y Bañeras se dirigieron hácia los Alorines de Villena, perseguidos, al parecer, por las tropas leales.

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

Ministerio de Cultura

SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES
ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA
Segovia, Cuadra y compañia.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA
SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártes { á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasageros.
Consignatarios, **Sres. Faes hermanos y compañia.**

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicanre haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficáz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran.) Lóndres.

Gran depósito de curtidos
nacionales y estranjeros.—Venta al por mayor y menor.
JOSÉ FAYOS.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona.
Charoles alemanes y franceses.
Piel de vaca charolada y sin charolar.
Becerros satinados del pais y estranjeros
Becerros engrasados y blancos.
Sagrenes del pais y estranjeros.
Vaquetas terneras.
Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas.
Cordoban graneado y liso.
Badanas de todos colores.
Badanas satinadas, sagrenadas y lisas.
Badanas charoladas.
Raldeses.
Merinas para abrigo.
Estezados.
Gamuzas de varios colores.
Suela negra.
Corregeles negros y blancos.
Cuero imperial.
Vaquetillas asilleradas.
Badanas y vaquetas charoladas
Sillones, silletas y costillas.
Campanas de todas clases para caballerías.
Cascabeles franceses y del pais.
Cascos de cabezada.
Tachas blancas.
Tachuelas doradas.
Badanas catalanas.
Hebillas estañadas.—Id. de hierro.
Serretas, bocados, anillas, etc.
Borlas y adornos para caballerías.
Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.

Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de córtes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser.
SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado *La Victoria*, y otros articulos.

PAPELES PINTADOS
DE ULTIMA NOVEDAD —A PRECIOS ECONOMICOS.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, Calle Mayor 22
ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relacion con la importancia del pedido.

Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, el rob depurativo Laffecteur, panacea Swein, Enolaturo Padró, y otrros antisifilíticos depurativos, como las píldora de Morison, de Monserraty, de Blandet, de Holloway, orientales, de Haut, el vino Zarza, Albert y otros,

A COMPRAR.

En casa de Valeriano Garcia, drogueria, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Prim, se acaba de recibir un gran surtido de garbanzos legítimos de Fuente Sauco á los precios siguientes:

De bode á 66 rs. arb. 26 ctos. libra.
Superior á 56 « » 22 » »
Otros.... á 50 » » 18 » »
Otros.... á 40 » « 14 » »

A los
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquíes.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS
de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidéz y precios económicos
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor
Id. ordinarias.
Grifos superior
Atacamantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones
Navajas.
Cortaplumas
Bugías.
Lancetas.
Hules.
Peines.
Plumeros.
Batidores.
Anteojos.
Guitaperchas
Perchas.
Petacas.
Porta-monedas
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Vapor francés
VILLE DE MARSEILLE.

Capitan Le Besgue, saldrá el 27 de Diciembre para Marsella, admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario don P. R. Dahlander, calle de Maldonado, núm. 13.

VAPOR FRANCES RAPHAEL.

Saldrá el dia 24 del corriente para Valencia y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

EL VAPOR ESPAÑOL AVILES.

saldrá de este puerto el 23 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ
CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

CHOCOLATES, CAFES, TES Y SOPAS

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que mas fabrica y mas vende, debido á la marcha adoptada por ella de apreciar mas su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la mas alta perfeccion en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del orígen y fabricacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 hasta 20 reales libra.

CAFES.

Nadie con mas asiduidad, nadie con mas inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los vé recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TES.

Variadas son las clases que reune el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una hasta ocho onzas. Sus precios, de 2 á 5 rs. onza.

SOPAS.

Las sopas que confecciona la casa de Lopez, en compentencia en precios y calidad con las que vienen del extrangero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.

Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medics aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjsteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor 26, se ha recibido un variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caidas, y cuellos á la inglesa y marinera.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **Jose María Parreño** Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

AGUAS SULFÚRICAS DE BENIMARFULL.

Estas preciosas aguas cada dia aparecen mas útiles en la curacion de los herpes, y de las escrófulas ó tumores frios, cualquiera que sea la parte del cuerpo en que se padezcan, y la forma con que se presenten en el individuo.

Curan la enfermedades todas de la piel, los flujos de vientre, los de la vagina, ojos y oidos, corrigen los padeceres de la orina, arreglan y restituyen los ménstruos, y cuantos otros accidentes proceden de una ó de ambas á dos enfermedades antedichas.

En los casos menos felices, libran cuando menos de los funestos efectos de las retropulsiones de estos males al interior de las entrañas de los desgraciados que la sufren.

Modo de usarlas.

El mas eficaz y seguro es al interior, ó en bebida en la cantidad de dos libras por dia.

Es tal su inocencia y bondad que pueden beberse en las comidas, cuyas digestiones facilitan, corrigen los flatos y destruyen las acedías.

Tambien se aplican sobre las mismas partes enfermas, cuya picazon moderan, y cuya curacion auxilian

Efectos inmediatos de estas aguas.

Producen al principio una ligera y hasta grata reaccion, escitan el apetito, laxan suavemente el vientre, corrigen los flatos, aumentan las orinas y dan al cuerpo una entonacion desconocida.

Efectos curativos.

Estos son mas tardios aunque mas seguros, por cuanto para conseguirse hacen estas aguas el de mejorar las condiciones de la sangre y demás humores de los enfermos por medio de reacciones naturales ó crisis.

Por ahora se han establecido los depósitos siguientes.

Valencia. D. Vicente Espluges, farmacia, calle del Palau, núm. 13.—Precio de cada botella, 3 rs. 50 cénts.

Alicante. D. Baulista Bañó, calle de la Concepcion, núm. 11,—Precio de cada botella, 3 rs. 25 cénts.

Villena. D. Antonio Carrasco, calle de Santiago, núm. 22.—Precio de cada botella, 3 rs. 25 cénts.

Albaida. D. Francisco Tormo Segrelles, plaza Mayor, núm. 7.—Precio de cada botella, 3 rs.

Alcoy. D. Ricardo Boronat, plaza del Cármen, núm. 11, tienda de San Antonio.—Precio de cada botella, 2 rs. 50 cts.

NOTAS.—Por cada botella que se entregue en dichos depósitos se devolverán 1 real 50 cénts.

Los señores que hagan uso de estas aguas para preservarlas mejor de la evaporacion del ácido sulfúrico serán colocadas las botellas boca abajo ó tendidas.

2008 Ministerio de Cultura